



Fipo Informativo

Semanario de las finanzas populares y solidarias

No. 15, mayo 02 de 2016

Ante el desastre, una oferta financiera solidaria y una propuesta para la reactivación económica

La CONAFIPS refinanciará, reestructurará o novará operaciones de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito que estén situadas en las zonas afectadas, para que estas, a su vez, hagan lo mismo con sus socios y clientes.

Las cooperativas de zonas no afectadas o con presencia nacional podrán movilizar recursos hacia las cooperativas de zonas afectadas con garantía de la CONAFIPS. El monto apalancado para estas garantías podrá llegar hasta 50 millones de dólares.

La CONAFIPS hará depósitos a plazo fijo en las cooperativas de ahorro y crédito de las zonas afectadas por un monto total de hasta 10 millones de dólares; inversiones que, al término de su plazo, serán destinadas a financiar los emprendimientos para la reactivación económica en zonas rurales y urbanas afectadas.

La CONAFIPS financiará nuevas operaciones de segundo piso que se destinen a la reactivación productiva en condiciones más favorables, por otro monto total de hasta 10 millones de dólares. La Corporación está gestionando financiamiento internacional para ampliar su capacidad de intervención.

Todo esto, en planes de pago de crédito con plazos de hasta 60 meses y períodos de gracia al capital de 12 hasta 24 meses.

La estrategia ha sido elaborada de acuerdo a la propuesta nacional liderada por el frente económico y por el Ministerio Coordinador de la Política Económica.



Fipo Informativo

Semanario de las finanzas populares y solidarias

Un ejemplar modelo de reactivación económica que hay que replicar

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias está convencida que hay que replicar el modelo de gestión que se desarrolló para rehabilitar las zonas afectadas por la catástrofe de La Josefina, en la provincia del Azuay, en 1993, por iniciativa de actores e instituciones de la sociedad civil.

Se trata de implantar un circuito económico solidario para la reactivación productiva a través del fortalecimiento de tejido social e institucional. Para ello, se requiere: un fondo semilla; articular a las estructuras de ahorro y crédito locales; crear y articular a organizaciones de la economía popular y solidaria de producción, comercialización, financiamiento, distribución y consumo; todo con la decidida participación de los GAD, en alianza con el Gobierno Nacional.

Dirección de Comunicación Social
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias